



ORGANO JUDICIAL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DIRECCIÓN DE DESARROLLO TECNOLÓGICO E INFORMACIÓN

En referencia al Art. 1 de las reglas básicas y condiciones para el uso del Sistema de Notificación Electrónica del Órgano Judicial , emitido por la CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, según acuerdo 14-P, hace del conocimiento del público en general, los servicios prestados por la Dirección de Desarrollo Tecnológico e Información.	
NOMBRE DEL SERVICIO	FORMULARIO DE REGISTRO CEU INSTITUCIONAL
DESCRIPCIÓN	De acuerdo con el Art. 4 del Decreto Legislativo No. 178 de fecha diecinueve de octubre del año dos mil, publicado en el Diario Oficial No. 214, Tomo No. 349, de fecha quince de noviembre de ese mismo año, se establece la potestad otorgada a esta Corte para servicio de los tribunales, de utilizar sistema electrónico, óptico, magnético, telemático, informáticos y de otras tecnologías, en la realización de actos procesales de comunicación.
Lugar	Dirección de Desarrollo Tecnológico e Información, 3er. Nivel del Edificio de Oficinas Administrativas y Jurídicas de la Corte Suprema de Justicia, Centro de Gobierno, San Salvador C.A Tel. 2231-8300 ext. 3363
Horarios de Atención	Lunes a Viernes de 8:00 a.m. a 1:00 p.m. y de 1:40 p.m. a 4:00 p.m.
Procedimientos y Requisitos	Las personas naturales, abogados en el libre ejercicio o personas jurídicas interesadas en inscribirse en el Sistema de Notificación Electrónica deberán presentarse personalmente a las instalaciones de la Dirección de Desarrollo Tecnológico e Información y cumplir con los siguientes requisitos: a) Documento Único de Identidad. Pasaporte o tarjeta de extranjero residente y la tarjeta de abogado en su caso. b) Contar con cuenta de correo electrónico personal. c) Llenar formulario de registro, haciendo constar con su firma y cuando corresponda, con su sello de abogado. d) Que la información brindada es fiel. e) Aceptar las condiciones de la prestación del servicio. f) Una vez inscrito, activar y validar la cuenta a través del mensaje remitido al correo electrónico personal.
Formatos	formulario de Inscripción al SNE
Tiempo de Respuesta	La cuenta será activada inmediatamente el usuario valide a través del correo electrónico que recibirá al momento de haberse registrado.
Costos	De acuerdo al art. 2, literal d), de las reglas básicas y condiciones para el uso del Sistema de Notificación Electrónica del Órgano Judicial, la cuenta es gratuita.



CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
SISTEMA DE NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA
FORMULARIO DE REGISTRO DE CEU INSTITUCIONAL



Datos de la Unidad			
Unidad:			
Institución:		Oficina:	
Departamento:		Municipio:	
Dirección:			
Teléfono / Fax:		Ext:	
Observaciones			
Datos del titular de la Unidad			
Apellido:		Nombre:	
Cargo:			
Direcciones de Correo Electrónico para recibir avisos de cortesía			
Dirección 1 (Para activación de cuenta):			
2:		3:	
4:		5:	
6:		7:	
8:		9:	
10:		11:	
12:		13:	
14:		15:	
Firma y sello del Titular de la Institución, o quien éste haya designado:			